

Guatemala, 30 de agosto de 2,013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 2288-2013 y Acuerdo Ministerial No.685-2013, correspondiente del 01-al 30 de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A1 No. 000039.

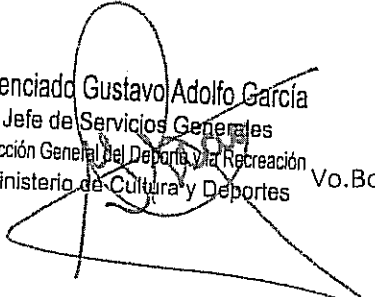
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1 Planear, organizar, normar y controlar la prestación del servicio de transporte.
- 2 Planear, organizar normar y controlar la prestación del servicio de parqueo.
- 3 Vigilar y evaluar la contratación, ejecución, recorridos y liquidación de los servicios de su competencia.
- 4 Elaborar informes de la prestación, ejecución, recorrido de transporte y parqueo con base en los reportes proporcionados por el proveedor o según sea el caso.
- 5 Mantener el orden del equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 6 Supervisar de forma periódica la ejecución presupuestaria de los servicios de transporte y parqueo.
- 7 Realizar cualquier otra tarea designada por la jefatura de la Sección de Servicios Generales.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se terminó de completar la documentación que se recibió en la primera quincena del mes de julio del cual completaron los señores de la empresa de transporte Perla Santillana que corresponde al mes de junio dicho apoyo se complementó con dos compañeros por la magnitud de papelería que se adjuntó de ese mes, específicamente por la feria que se llevó a cabo en el Campo Marte.
2. Previo a entregar dicha documentación a Contabilidad del Viceministerio, se revisó y se solucionaron los problemas encontrados.
3. Se recibió la documentación y su factura correspondiente al mes de julio por parte de la Empresa Perla Antillana, los cuales ya se revisaron y fueron entregados para un chequeo a la oficina de Compras
4. Se entregaron a las oficinas de parqueo de EMETRA los marbetes sin uso y se inició la actualización de datos de las personas que cuentan con marbetes autorizadas por las autoridades superiores.


RONY ERNESTO CERÓN BARRILLAS


Licenciado Gustavo Adolfo García
Jefe de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes Vo.Bo.

